

FENALTEC



LA ENERGÍA QUE NOS UNE
HACIA LA TRANSICIÓN.

POR UN
CAMBIO
ENERGÉTICO



2023

OCTUBRE



WWW.FENALTEC.ORG.CO

Edición No. 5

Conectividad Humana



 **Cablecol**

Somos Líderes en la
Comercialización de
Cables



www.cablecol.com


CONDUMEX

 **CENTELSA**
by *N*exans

alcave
Venezuela c.a.

LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DESDE LA ÓPTICA DEL TÉCNICO ELECTRICISTA EN COLOMBIA

Agradeciendo a **DIOS** por todas las bendiciones recibidas en nuestras vidas y la oportunidad de poder expresar por este medio.

Reciban todos ustedes un abrazo fraternal de parte del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Técnicos Electricistas y Afines de Colombia **FENALTEC** y de todos los Técnicos Electricistas afiliados a las diferentes Asociaciones del país.



FENALTEC ha ocupado un papel protagónico actuando como ente rector de los Técnicos Electricistas auspiciando escenarios de discusión y apoyo para el impulso de los contenidos temáticos en los cuales descansa el argumento que nos convoca.

El mundo se encuentra atravesando una situación de cambio climático que supone la alteración de la composición de la atmósfera global que causa múltiples consecuencias negativas para la naturaleza y la vida. La humanidad sabe bien a qué se refieren, ya está aquí en forma de desertificación, subida del nivel del mar o de temperaturas extremas; el calentamiento global se refiere solo a la temperatura de la superficie de la Tierra, mientras que el cambio climático incluye el calentamiento y los "efectos secundarios" que este ocasiona—como son los glaciares

que se derriten, tormentas de lluvia más severas o las sequías más frecuentes, huracanes, ciclones, tifones, inundaciones, lluvias o nevadas incrementando su grado de violencia a causa del calentamiento global, provocando más muertes, damnificados, desplazados y daños materiales.

Los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) son, con diferencia, los que más contribuyen al cambio climático mundial, ya que representan más del 75 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y casi el 90 % de todas las emisiones de dióxido de carbono.

Por parte de todos los países del mundo a través de Naciones Unidas, se comprometieron en la meta de emisiones cero al año 2050, la transición a un mundo con cero emisiones, supone uno de los mayores retos a los que se ha enfrentado la humanidad. Nos exige, ni más ni menos, que se produzca una completa transformación del modo de producir, consumir y trasladarnos. El Sector energético constituye la fuente de cerca de tres cuartos de las emisiones de gases de efecto invernadero en la actualidad y encierra la clave para evitar los peores efectos del cambio climático. La sustitución de generadores de contaminación, como la producción de energía mediante el carbón, el petróleo o el gas, por fuentes de energía renovables, como la energía solar o eólica, reducen drásticamente las emisiones del carbono.

Colombia, como buena parte del mundo, entró en la era de la transición energética, tenemos que estar en consonancia con los nuevos tiempos y, sobre todo, con las exigencias y preferencias de los consumidores. Ahora son mucho más conscientes sobre la protección ambiental, la sostenibilidad y, muy especialmente, sobre la necesidad de mitigar los efectos del cambio



climático. La sostenibilidad es importante porque las energías alternativas son el eje transversal de los llamados 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por Naciones Unidas”.

El Gobierno de Colombia tiene el objetivo fundamental de adelantar una transición energética justa, sostenible y gradual que asegure la soberanía energética del país, una de las prioridades de la agenda es desarrollar una transición energética que deje atrás la exploración, la producción y el consumo de hidrocarburos.

La transición adelantada por el Gobierno Nacional, gira alrededor de cinco ejes fundamentales: mayores inversiones en energías limpias y descarbonización; la sustitución progresiva de la demanda de combustibles fósiles; una mayor eficiencia energética; la revisión y eventual flexibilización de la regulación para acelerar la generación de energías limpias y la reindustrialización de la economía colombiana, los tiempos de la transición energética dependerán de los resultados de esos ejes y del avance de la transición exportadora, una economía más diversificada y menos dependiente del petróleo y el carbón

En este proceso gradual es importante continuar y fortalecer aspectos fiscales, regulatorios, jurídicos, ambientales, tecnológicos y de participación ciudadana. El tema de la participación es uno de los asuntos más resaltados en este camino de transición energética y el actual gobierno lo ha resaltado como el asunto más importante para lograr la transición justa y sostenible.

En este contexto surge un término que se ha venido desarrollando a nivel mundial y se ha mencionado en este gobierno: las denominadas comunidades energéticas. Estas comunidades se entienden como un elemento con gran potencial que jugará un papel clave en dicha transición energética,

dotando a la ciudadanía de un instrumento para canalizar y organizar acciones colectivas, tomando así un papel activo y central en dicha transición.

Estos grupos de personas, organizaciones sociales, empresas o instituciones han surgido como una respuesta para producir, consumir y compartir energía renovable de manera local y sostenible. Además, han surgido para construir una transición hacia sistemas de energía más sostenibles y justas en el mundo.

En Colombia el tema de las comunidades energéticas está resaltado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del actual gobierno. En el documento se destaca que estas comunidades pueden autogenerar energía desde las fuentes no convencionales de energía renovable, combustibles renovables y recursos energéticos distribuidos.

En medio de la controversia alrededor de la transición, estas comunidades pueden ser una solución innovadora para enfrentar los desafíos energéticos en las regiones del país, principalmente en superar la generación y distribución de energía.

Por ejemplo, los miembros de una comunidad energética pueden cooperar en la instalación de paneles solares, turbinas eólicas u otras tecnologías (de pequeña escala) en sus hogares, salones comunitarios, centros poblados, barrios, edificios públicos, entre otros espacios.

La Federación Nacional de Técnicos Electricistas de Colombia “FENALTEC”, es persona jurídica de segundo grado y de gremio, conformada por todas aquellas asociaciones de primer grado, que agrupan a Profesionales Técnicos Electricistas.

Es organismo rector de 42 asociaciones departamentales y municipales cuyo asiento principal son las primordiales cabeceras municipales de la geografía colombiana, en

donde su componente humano se agrupa voluntariamente con el fin de establecer políticas de crecimiento profesional, mejoramiento continuo en el diseño, construcción y seguridad de las instalaciones eléctricas y que de manera continua impulsa el progreso de familias, establecimientos comerciales, industriales y en general a todo el sector productivo del país.

Entre otras, cumple con el deber de que sus asociados reciban de manera oportuna capacitaciones de actualización en uso racional de energía, reglamentos técnicos y la implementación de nuevas tecnologías especialmente aquellas que son amigables con el medio ambiente y participar activamente en la transición a energías limpias que es una meta también del gobierno.

Es aquí donde la mirada del técnico electricista frente a la transición debe dirigirse a constituirse, la Federación y sus Asociaciones, como comunidades energéticas y contribuir al logro de las metas establecidas en la reducción de las emisiones de gas carbónico; esperamos iniciar una campaña fuerte y contundente para ser un referente a nivel nacional en la sensibilidad y aportes como personas, usuarios y como Técnicos Electricistas en la consecución de las metas propuestas a nivel regional y mundial.

En la celebración de la versión 38° del Congreso Nacional Estatutario de Fenaltec, a desarrollarse en la ciudad de Bogotá D.C. los días 12 y 13 de octubre de 2023 en el Hotel Grand Park, expondremos con expectativa el tema de la transición energética con el objetivo de forjar un cambio hacia la unión gremial y su participación en el posicionamiento de Fenaltec en un puesto privilegiado y reconocido ante el Estado y el sector eléctrico del país, con "La energía que nos une hacia la transición".

Seguiremos trabajando por un mejor planeta, manifestamos enorme gratitud a los principales patrocinadores y empresarios, a la parte directiva, administrativa y operativa de nuestras grandes instituciones como son el Conte y la Federación en el desarrollo de este magno evento.

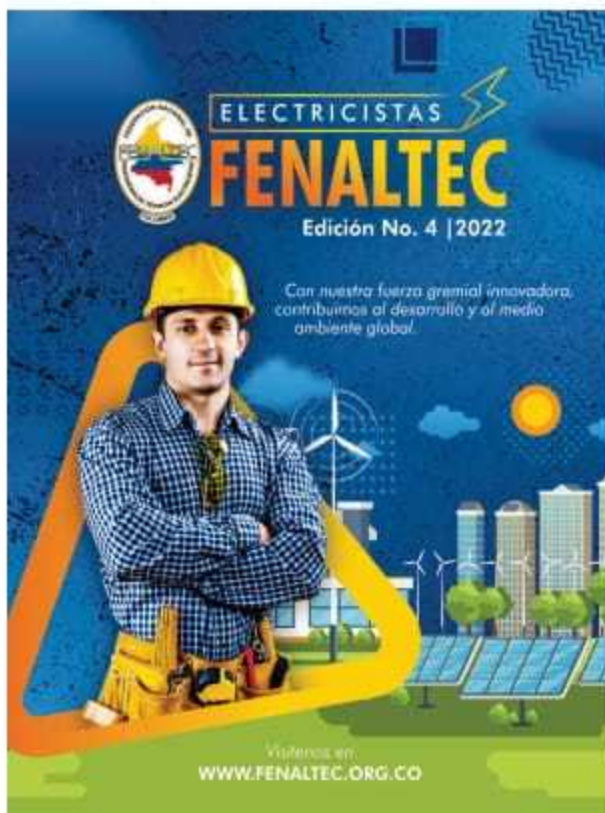
NELSON GUSTAVO MUNEVAR AVENDAÑO

Presidente FENALTEC

Comité Ejecutivo

Período 2022-2024

Fuentes: Varias



• LOS ARTICULOS PUBLICADOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.





• **AATE**

Asociación Araucana de Técnicos Electricistas
Carrera 13 19 - 65 Barrio Americas
3123349885
ARAUCA-ARAUCA
aate01@hotmail.com



• **ACETES**

Asociación Colombiana de Electricistas Técnicos
Egresados del SENA
Transversal 78N 52 - 16 Sur Avenida 1 de mayo
3046300525
BOGOTÁ, D.C.
acetesbogota@yahoo.com



• **ACETESVA**

Asociación Colombiana de Electricistas Técnicos
Egresados del SENA e Institutos Técnicos de
Educación Superior del Valle del Cauca
Calle 34 74 - 50 Caney Especial
3104059512
CALI
acetesva@hotmail.com



Asociación Colombiana de Ingenieros Electricistas,
Licenciados en Electricidad y Electrónica, Tecnólogos
Eléctricos y Técnicos Electricistas

• **ACTE**

Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Licenciados
en Electromecánica, Tecnólogos y Técnicos Electricistas
Avenida Jimenez 9 - 43 Of. 209 edificio federacion
3156156254
BOGOTÁ, D.C.
gonzalezjairo42@gmail.com



REGIONAL SANTANDER
Personería Jurídica N° 230 de Mayo 21/91
FILIAL DE FENALTEC

• **ADES**

Asociación de Egresados del SENA
Carrera 19 28 - 58 Of. 121 Edif Portal del Sol
3153720016
BUCARAMANGA – SANTANDER
ades91.santocol@gmail.com



FENALTEC

• **AGETELSO**
Agremiación de Técnicos
Electricistas de Sogamoso
CLL 10 # 11-77
3114793801
SOGAMOSO-BOYACA
plomelecluism@gmail.com

• **ANTEC**
Asociación Nacional de Técnicos
Electricistas de Colombia
Avenida Ciudad de Quito No. 67 - 23/25/27
3118535300
BOGOTÁ, D.C.
asociacionantec@gmail.com

• **APTEC**
Asociación de Profesionales
Técnicos Electricistas del Cesar
calle 27#18 E 34-1 de mayo
3014343513
CESAR
aptec@hotmail.com

• **ASINTELCO**
Asociación de Ingenieros, Tecnólogos
y Técnicos Electricistas de Colombia
Avenida 45 a # 63-07
3187958637 - 3122787832
MEDELLIN
asintelco@yahoo.com

• **ASOPROTECH**
Asociación de Profesionales Técnicos
Electricistas y Afines de Chiquinquirá,
Ricaurte y Occidente de Boyacá
Carrera 7 24 - 17 Versalles
3132858780
CHIQUINQUIRA
asoprotech@contasociaciones.org.co



La entrada en vigor de los decretos de 1649 (Marco Nacional de Cualificaciones), 1650 (Subsistema de formación para el trabajo y su aseguramiento de la calidad) y 654 de 2021 (Clasificación única de ocupaciones), trajo consigo grandes retos para Colombia, al tiempo que se desarrollan proyectos relevantes que buscan potenciar el impacto del Sistema de Formación de Capital Humano SFHC en la economía, en el aumento de la productividad y de las capacidades de

innovación, así como de la competitividad y la movilidad social, todo ello con miras a la consolidación de un esquema de gestión del talento humano que posibilite en mayor medida el cierre de brechas, es así como, la estrategia "mesas sectoriales", gestionada hace más de 20 años por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA cobra vigencia, sin que ello quiera decir que estuviese inoperante, sin embargo y como sucede con todo planteamiento de índole estratégico, requiere de reforzamientos cada cierto tiempo.

Pero ¿qué son las mesas sectoriales?



MESAS SECTORIALES

DIÁLOGO SOCIAL:

ESTRATEGIA PARA
FORTALECER EL TALENTO
HUMANO DEL PAÍS



Las mesas son el espacio natural de concertación entre los sectores productivo, gubernamental y académico para desarrollar la gestión del talento humano por competencias, en ellas se genera conocimiento transferible a la formación profesional y se contribuye con

la efectividad de los procesos de cualificación y formación para el trabajo, pertinente con las expectativas de productividad y competitividad de los sectores productivos.

Las mesas persiguen los siguientes objetivos:

INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN

Mesas Sectoriales



En materia de normalización de competencias laborales, las 84 mesas sectoriales que existen en Colombia se han encargado de identificar y estandarizar las funciones laborales que le son inherentes a ocupaciones de la clasificación vigente. En estos ejercicios de análisis adelantados por los comités técnicos de normalización, conformados por expertos delegados por las empresas, se elaboran las normas sectoriales de competencia laboral, las cuales son el insumo para la evaluación y certificación laboral del talento humano, aportan a la construcción de los programas de formación, a la estructuración de los catálogos de cualificación del marco nacional y a los procesos de gestión del talento humano por competencias, principalmente.

A partir de una metodología específica y una ruta de normalización estructuradas y concebidas de acuerdo con los objetivos de desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desde los niveles de cualificación básicos hasta los más avanzados, hoy se cuenta con más de 2000 normas sectoriales de competencia laboral en el catálogo SENA,

en las que se definen criterios mínimos para el desempeño de las funciones laborales, reflejando la realidad de los sectores productivos y convirtiéndose en referentes para la toma de decisiones en los escenarios de formación para el trabajo y en los mercados laborales.

En Bogotá tiene sede la mesa sectorial de equipos electro electrónicos, cuya secretaría técnica la ejerce el centro de electricidad, electrónica y telecomunicaciones del SENA, en esta instancia actualmente participan, tanto empresas como expertos con práctica independiente, de subsectores considerados fundamentales para la transición energética, tales como: electrónica, energías renovables, luminotecnia, climatización y refrigeración; de este modo, las normas sectoriales de competencia laboral que son producto del ejercicio metodológico que allí se adelanta son insumo pertinente para la cualificación de los trabajadores, piezas claves en la materialización de compromisos tales como el de llegar a la



denominada carbon neutrality para 2050, así como los del Protocolo de Montreal concebido para la protección de la capa de ozono, mediante la reducción y eliminación del uso de sustancias agotadoras de ozono (SAO) y los hidrofluorocarbonos (HFC), estos últimos incluidos en la Enmienda de Kigali.

Se espera entonces continuar en esta ruta participativa y flexible de construcción conjunta de los estándares que lleven a procesos efectivos de cualificación del talento humano, en momentos tan cruciales como los que experimenta la humanidad.

Sandra Patricia Ospina Suárez
Profesional de Normalización de Competencia Laborales
SENA- Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Vincúlese a la Mesa Sectorial en 3 Pasos

- Ingresa a página www.sena.edu.co
- Enlace **Empresarios**
- Enlace **Mesas Sectoriales**



Ingresa escaneando
el código QR
o dando clic en el mismo

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyen al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994)

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES TÉCNICOS ELECTRICISTAS Y AFINES DE BOYACÁ "ASOPROTELBO"

NIT 820.004.819-8

Personería Jurídica No 0746 del 18 de Abril de 1963 del
Ministerio de Trabajo.

MISIÓN

ASOPROTELBO, es una Organización de Primer Grado y de Gremio según el Artículo 26 de la Constitución Nacional, cuyo principal objetivo es la unidad y la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de los Técnicos Electricistas afiliados, a través de la Promoción, estudio, aplicación, fomento y cumplimiento de la normatividad vigente.

VISIÓN

ASOPROTELBO, para el año 2025 tendrá influencia y reconocimiento en todas las provincias del Departamento de Boyacá, con un gremio unido, fortalecido e idóneo en todas las especialidades de la electrotecnia.

Tels: 3104853571 - 3123593554 - 3108521741

Email: asoprotelbo@conteasociaciones.org.co

negusma@hotmail.com - negusma2@gmail.com

Carrera 9 No 48-05 Barrio J. J. Camacho Tunja Boyacá



Asociación de Profesionales de
Técnicos Electricistas de Boyacá



Certificaciones obtenidas por medio de Top Drive S.A.S. para Colombia



Expertos en brindar soluciones en diseño, ensamble, montaje y puesta en marcha. Comercializamos y distribuimos equipos y materiales eléctricos.

Nuestra experiencia en el desarrollo, diseño, construcción, y operación de proyectos de eficiencia energética centrado en la Energía Solar Fotovoltaica y cogeneración, nos permite garantizar beneficios en:

- Reducción de huella de carbono.
- Ahorro de costos.
- Independencia energética.
- Mejor imagen corporativa.
- Ahorros tributarios.
- Cumplimiento normativo.
- Innovación tecnológica.
- Mejora la calidad del aire y la salud.
- Resiliencia energética.
- Confiabilidad Eléctrica.



Nuestros Servicios:

- Energía Solar Autoconsumo y a Gran Escala.
- Almacenamiento de Energía (BESS).
- Cogeneración Eléctrica y Térmica.



NOS CONECTAN METAS DE SOSTENIBILIDAD



311 271 24 05



INFO@TOPDRIVEGROUP.COM



Asociación de Profesionales de
Técnicos Electricistas de Boyacá

• **ASOPROTELBO**

Asociación de Profesionales
de Técnicos Electricistas de Boyacá
Carrera 7 A Este No 27-46 Manzana E Casa 73
Barrio Monseñor Baracaldo
3104853571
BOYACA
asoprotelbo@conteasociaciones.org.co

ASOTECA



• **ASOTECA**

Asociación de Técnicos Electricistas del Cauca
Calle 4 7 - 32 Edificio de los Ingenieros
3124596029
CAUCA-POPAYAN
asoteca@conteasociaciones.org.co



• **ASOTECTOL**

Asociación de Técnicos Electricistas tecnólogos en electricidad,
ingenieros electricistas y profesionales a fines del Tolima.
Avenida 15 No. 2 /67 Local S 8 Primer Nivel
Centro Comercial Yulima
3232401465
TOLIMA
asotectol@hotmail.com



ASOTEEMEC
Asociación de Técnicos Electricistas
de Manizales y el Eje Cafetero

• **ASOTEEMEC**

Asociación de Técnicos Electricistas de
Manizales y el Eje Cafetero
Calle 25 18 - 50 Sintraelecól Piso 3°
3218789276
MANIZALES
asoteemec@gmail.com



• **ASOTEINH**

Asociación de Técnicos Electricistas,
Electrónicos, Sistemas y Afines Independientes del Huila
Carrera 2 Este 4 - 80 Piso 2
3183685981
HUILA
asoteinh@conteasociaciones.org.co



FENALTEC

• **ASOTELBO**
Asociación de Técnicos Electricistas y
Electromecánicos de la Regional de Bolívar
Calle Principal de los Alpes Transversal 71 31 A - 16
3046582431
CARTAGENA
asotelbogestiona@gmail.com

• **ASOTESENA**
Asociación de Técnicos Electricista
Egresados del SENA Casanare
Calle 39 19 - 41 Barrio Aerocivil
3103130756
CASANARE
asotesenca@conteasociaciones.org.co

• **ASOTESUC**
Asociación de Trabajadores Técnicos y
Tecnólogos Electricistas, Electromecánicos y Afines
Carrera 10 28 - 31 Urbanización Tierra Linda
3014208402
SINCELEJO
asotesuc1415@gmail.com

• **ASTEUNCOR**
Asociación De Técnicos Electricistas
y Afines Unidos de Cordoba
carrera 1a # 39-16 barrio nariño
3116816083
CORDOBA
asteuncor2@hotmail.com

• **ASTEAM**
Asociación de Técnicos
Electricistas del Atlántico
Calle 56 No. 43 - 125 Barrio Boston
3195629732
BARRANQUILLA
asteatramites@gmail.com





POLITÉCNICO INDUSTRIAL NUEVA COLOMBIA

Institución avalada por la Secretaría de Educación para otorgar el Certificado de Técnico. No seas más un Técnico empírico, diferénciate y date un status, puedes homologar a cualquier país y obtener tu matrícula de Técnico Profesional Electricista por el Consejo Nacional de Técnicos (CONTE)



PROGRAMAS TÉCNICOS:

- 01** Técnico en Electricidad Residencial
Créditos Académicos: 13
Programa Técnico Laboral por Competencias
Duración: 3 Módulos Académicos - 6 meses
- 02** Técnico en Electricidad Industrial
Créditos Académicos: 21
Programa Técnico Laboral por Competencias
Duración: 5 Módulos Académicos - 10 meses
- 03** Técnico en Reparación de Computadores y Portátiles
Créditos Académicos: 13
Programa Técnico Laboral por Competencias
Duración: 3 Módulos Académicos - 6 meses
- 04** Técnico en Reparación de Celulares
Créditos Académicos: 13
Programa Técnico Laboral por Competencias
Duración: 3 Módulos Académicos - 6 meses
- 05** Técnico en Mantenimiento e Instalaciones Eléctricas con Energía Solar Fotovoltáica
Créditos Académicos: 13
Programa Técnico Laboral por Competencias
Duración: 3 Módulos Académicos - 6 meses
- 06** Técnico en Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Refrigeración y Aires Acondicionados Comercial e Industrial
Créditos Académicos: 13
Programa Técnico Laboral por Competencias
Duración: 3 Módulos Académicos - 6 meses

Formamos los técnicos del Nuevo Milenio



Jair Velez Vallejo
Director General en Politécnico Industrial Nueva Colombia



+57 312 585 9296



PBX: 601 - 5611735



Carrera 28 # 8-94, piso 3 y 4
Ricaurte, Bogotá dc



www.nuevacolombia.edu.co



Llegó el socio que necesitabas para alambrear


Seguridad
en tus instalaciones


Elimina el efecto
espiral


Transporte
cómodo


Disminuye el tiempo
de alambreado


Reducción de impacto
ambiental

Distribuidores oficiales:

Cablecol, Melexa, Grupo Internacional Eléctricos,
Francisco Murillo y Distribuciones Eléctricas AC.



Escanéame para
más información

Cambios hacia una Transición Energética Justa para Colombia

En la última década se ha venido hablando de políticas integrales en la coyuntura sistémica de la Transición Energética en un contexto local para el territorio colombiano y una renovación en el modelo económico de cara a la demanda internacional, no solo de la generación, producción y comercialización, también en la actualización tecnológica y digitalización del sector energético.

Es de suma importancia que el país trascienda de una mirada económica a la simple producción de energía a partir de fuentes renovables al empoderamiento de la ciudadanía mundial encaminada a una Transición Energética Justa, por ello, el gobierno ha constituido una serie de decisiones y ambiciones respondiendo al compromiso social de la descarbonización, respondiendo al llamado en el año 2015 de la Asamblea General de la

Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde se planteó el trabajo mancomunado y la coadyuva de países alrededor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su cumplimiento para el año 2030.

Es así como el cambio hacia una Transición Energética Justa con visión holística dentro de un censo político, un pacto social, eficiencia energética y cambio de tecnología para desfosilizar la energía, la economía y la industria junto con el sector eléctrico se construye bajo 4 pilares:



Equitativa

Democratizar la generación, gestión y acceso a la energía pensada como un bien común en búsqueda de la descentralización de la nación, apostándole a la consolidación de Comunidades Energéticas y a la economía popular asociada a la producción de la energía, para así contribuir a la distribución de la riqueza en el sector energético y el cierre de la brecha de pobreza energética.



Gradual y soberana

Desarrollar e implementar una matriz energética diversificada, explorando la generación a partir de fuentes renovables o no convencionales tales como energía solar, eólica, geotérmica, pequeñas centrales hidroeléctricas, biomasa, biogás, biocombustible, hidrógeno y mareomotriz, para garantizar la soberanía y autosuficiencia energética de la nación.

Participación social vinculante

Tejer una conversación bidireccional con los diversos actores que participan en el funcionamiento desde los diferentes sectores energéticos, y así, promover el empleo y desarrollo económico sostenible, fomentando la formación técnica - tecnológica con procesos inter y transdisciplinarios coordinados e incluyentes.



Intensiva en conocimiento

Ampliar la capacidad de convergencia entre la ciencia, la tecnología y la investigación en el sector energético con el objetivo de transmutar el conocimiento y saberes de las regiones en la aplicación de nuevas tecnologías.

Esta es la propuesta del gobierno del cambio para hacer de Colombia una 'Potencia mundial de la vida', pasando de una economía extractivista a una economía productiva enfocada en el bienestar general y una relación respetuosa con el medio ambiente.

El Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE promueve e impulsa la Transición Energética Justa y a los

Técnicos Electricistas como actores del sector, es por ello, que desde la entidad se fomenta la capacitación y actualización tecnológica de estos profesionales en los distintos campos de acción que el gobierno ha proyectado para llevar a cabo la descarbonización, estas capacitaciones y charlas virtuales se enfocan en temas como: Energía Solar, Energía Eólica, Calidad de Energía, Automatización, Robótica y Domótica, entre otras.

Para más información visite www.conte.org.co

Funcionamiento del Sector de Energía Eléctrica

El sector eléctrico colombiano se rige fundamentalmente por las leyes 142 y 143 de 1994 emitidas por el Congreso de la República de Colombia, las cuales definen el régimen de prestación de servicios públicos desde las actividades de generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. A su vez, asignan las funciones de las principales entidades del sector y su estructura y gobernanza.

Organización e integración del sector eléctrico colombiano

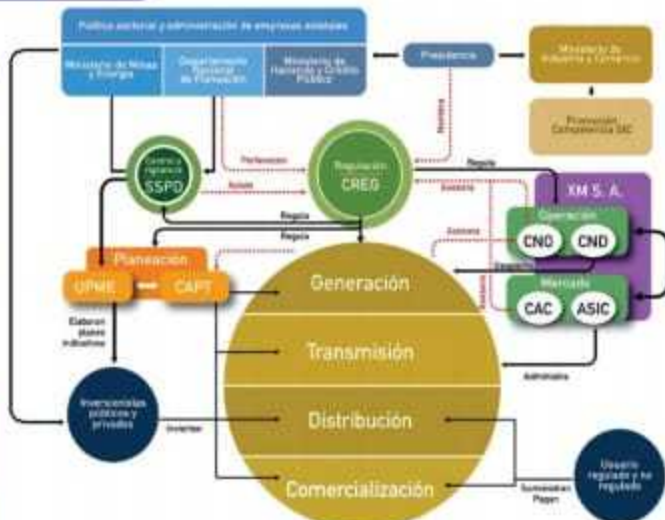


Se constituye como ente rector sectorial el Ministerio de Minas y Energía, tomando como punto de trabajo: las fuentes de abastecimiento energético, inversión, consumo nacional y comercio con el resto del mundo.

El Sector Eléctrico colombiano desde el rol del estado se enfoca en la formulación de política, planeación de la expansión del sistema, regulación del sector, planeación de soluciones energéticas para las Zonas No Interconectadas - ZNI, vigilancia y control. Estos roles son cumplidos respectivamente por el Ministerio de Minas y Energía - Minenergía, Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas - IPSE y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. De manera complementaria, existen otras entidades Empresas de Servicios Públicos que pueden participar en la Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización, Operación, etc., del servicio de energía eléctrica.

La operación del sistema y la administración del mercado es responsabilidad de la Compañía de Expertos en Mercados (XM), con los centros nacionales de operación (CNO) y el Centro Nacional de Despacho (CND).

Empresas y entidades del sector se encuentran agremiadas: ANDESCO (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones), ACOGEN (Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica), ANDEG (Asociación Nacional de Empresas Generadoras), ASOCODIS (Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica) y Asociación de Energías Renovables (SER); tienen por objeto la organización de las empresas encargadas de la generación, transmisión y distribución de energía según corresponda, así como la formalización de la respectiva actividad de acuerdo con la legislación vigente.



Fuente: Representación de Latorre (1) Colombia 2011

Los técnicos electricistas como actores del sector

Los técnicos electricistas se agremian por medio de asociaciones de técnicos de base en cada una de las regiones del país, dichas asociaciones forman parte como filial a la Federación Nacional de Técnicos Electricistas y Afines de Colombia FENALTEC.

La persona que se ocupa en el estudio y aplicación de la electricidad y ejerce a nivel medio o como auxiliar de los ingenieros electricistas o similares en Colombia, debe poseer Matrícula Profesional de Técnico Electricista o Licencia especial ciudadano extranjero (Documento mediante el cual se certifica la idoneidad y ética profesional del Técnico Electricista, expedido por el CONTE de conformidad con la Ley 19 de 1990, Ley 1264 de 2008 y el Decreto Reglamentario 991 de 1991) para ejercer su profesión en el territorio nacional. El Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE está conformado por dos Técnicos electricistas, profesionales y matriculados nombrados por FENALTEC, un representante del Ministerio de Minas y Energía, un representante de las Escuelas o Institutos Técnicos de Electricidad nombrado por el Ministerio de Educación Nacional y un Ingeniero electricista titulado y matriculado designado por la Asociación Colombiana de Ingenieros.

Usuario de energía eléctrica

Los consumidores o usuarios demandantes de energía se relacionan con el prestador del servicio, el comercializador, y se dividen entre los que van al mundo regulado y los que no lo están, los usuarios no regulados pueden negociar libremente la tarifa, mientras los usuarios del mercado regulado o precio aceptantes, es decir, que pagan la tarifa del mercado fijada por la CREG.

Referencias:

- Funcionamiento del Sector <https://www.minenergia.gov.co/es/misional/energia-electrica-2/funcionamiento-del-sector/>
- Identificación y cierre de brechas de capital humano para el Clúster de Energía Eléctrica de Bogotá - Región ISBN: 978-958-8971-98-8 Publicado: 2018-05-29
- Guía para la incorporación de la dimensión minero energética en los planes de ordenamiento departamental ISBN: 978-958-8363-36-3 Publicado: 2019

Escanea el Código QR para ver este contenido en nuestra página web



Proca

A Brand of Prysmian

Con esta aplicación podrás encontrar el cable más adecuado para tu instalación.

Cable App

Envíanos a mercadeo@prysmian.com desde el cual descargaste **Cable A**

ables

ysmian Group



group.com la dirección de correo
pp y reclama un premio sorpresa.



Asociación de Técnicos
Electricistas del Caquetá

• **ASTECA**

Asociación de Técnicos Electricistas del Caquetá
carrera 1 B bis # 32-31 barrio los pinos
Barrio Monseñor Baracaldo
3107523535
CAQUETA
asteca@conteasociaciones.org.co



• **ASTEIC**

Asociación de Técnicos Electricistas
Independientes de Cundinamarca
Calle 4 9 - 42 Edificio García Lozano Of. 303
3112476854
ZIPAQUIRA
asteic1@yahoo.es



• **ASTEM**

Asociación de Técnicos Electricistas del Meta
Carrera 34 No. 15-37 barrio nuevo Ricaurte
3212600546
META
astem@conteasociaciones.org.co



• **ASTEMAG**

Asociación De Técnicos Electricistas Y Afines Del Magdalena
Calle 18 No. 8 C - 07 Piso 2 Centro
3004917141
MAGDALENA
astemag@hotmail.com



• **ASTENAR**

Asociación de Técnicos Electricistas de Nariño
Calle 16 28 - 23 Of.: 204 Instituto Estudar
3007804696
NARIÑO
astenar@conteasociaciones.org.co



• **ATECLA**
Asociación de Técnicos Electricistas de Santander
Cuna de la Libertad de América
Calle 15 No. 13 - 17
3102993036
SOCORRO - SANTANDER
ateclasocorro@hotmail.com

• **ATEEMM**
Asociación de Técnicos
Electricistas del Magdalena Medio
Carrera 6 No. 12 - 10
3108588310
DORADA-CALDAS
ateemm@conteasociaciones.org.co

• **ATEEQ**
Asociación de Técnicos Electricistas y
Electromecánicos del Quindío
Carrera 16 14 - 33 Of. 303
3116328977
QUINDIO
ateeq@ateequindio.com

• **ATELSUR**
Asociación de Técnicos Electricistas del Sur
calle12# 3a-10 barrio los pinos
3124283464
SANTANDER
atelsur2014@hotmail.com

• **ATEPG**
Asociación de Técnicos
Electricistas de Puerto Gaitan
Carrera 9 A No. 97 - 13 Local 14
3229230007
PUERTO GAITAN
asociacion.electricistas@gmail.com



Asociación de Técnicos Electricistas
Cuna de la Libertad de América



Asociación de Técnicos Electrónicos
Electricistas y Afines Magdalena Medio



ASOCIACION DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS DE PUERTO GAITAN



La Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana (AHK Colombia) como motor del desarrollo y la cooperación binacional



Mischa Groh
Presidente Ejecutivo

"Desde la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana, creamos puentes para conectar a Colombia y Alemania, nuestro compromiso durante estos 88 años en Colombia ha estado enfocado a la transferencia de tecnología y conocimiento para generar crecimiento económico en Colombia y aumentar la calidad de vida de los colombianos."

La Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana tiene tres funciones principales:

Representa la economía y el empresariado alemán.

Organiza todos los beneficios para sus agremiados.

Es una entidad prestadora de servicios comerciales que busca fortalecer las relaciones comerciales bilaterales y la cooperación tecnológica entre Colombia y Alemania.

La AHK Colombia en cifras

88 años en Bogotá; **15** años en Medellín.
Cubrimos todo el territorio nacional

Aproximadamente **300**
empresas afiliadas

Más de **2500** visitas a ferias
comerciales en Alemania

745 consultorías dirigidas a
PYMES

Más de **2800** personas
capacitadas

Hacemos parte de una red de **150** cámaras
bilaterales ubicadas en **93** países

24 colaboradores directos.

Nuestras empresas afiliadas
generan alrededor de **31000**
puestos de trabajo

Movilidad laboral hacia Alemania



Daniela Schwarzbach
Jefe del proyecto TEAM
daniela.schwarzbach
@ahk-colombia.com

Según el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos CERAC, más de 500.000 colombianos emigraron en 2022. En 2012, el promedio de emigrantes colombianos fue de 200.000, lo que significa que la emigración ha crecido casi un 300% en los últimos 9 años. Entre 2021 y 2023, la emigración de colombianos se duplicó. Actualmente, el número de emigrantes colombianos es más alto que nunca.

La oferta laboral en Alemania es bastante alta, según el portal *Deutsche Welle (DW)*, la Oficina Federal de Empleo estima que se necesitan unos 400.000 trabajadores extranjeros al año para suplir la necesidad actual. Por ende, el gobierno alemán ha aunado esfuerzos para incentivar la migración laboral a Alemania, como la creación de una nueva ley de migración de mano de obra calificada (2020), una reforma a dicha ley para facilitar los procesos migratorios (2023) y programas financiados por el gobierno para facilitar los trámites de homologación y adaptación.

En la Cámara Colombo-Alemana, promovemos al personal cualificado que no encuentra trabajo fácilmente en Colombia o en los sectores donde hay un excedente, brindando oportunidades de movilidad laboral y de conocimiento de una nueva cultura para los profesionales colombianos y sus familias.

El emprendimiento como pilar del desarrollo económico colombiano visto desde la AHK Colombia

"La innovación, el emprendimiento y la transformación digital, son hacen parte de uno de los pilares estratégicos de la Cámara Colombo-Alemana, trabajamos para fortalecer las capacidades de los emprendedores Colombianos. Estamos muy interesados en acercar el ecosistema de emprendimiento colombiano a Alemania y apoyar su proceso de internacionalización".



Carolina Santana
Directora de relaciones
corporativas
carolina.santana
@ahk-colombia.com

Desde hace dos años desarrollamos el *StartUp Challenge Colombia*, un evento en donde buscamos a los emprendimientos con las soluciones más innovadoras de Colombia, para presentarlas al ecosistema de emprendimiento alemán. Durante una semana de inmersión tecnológica, los ganadores participan en uno de los eventos más importantes de emprendimiento a nivel mundial: Bits & Pretzels en Munich, para interactuar con más de 10.000 participantes, dentro de los cuales se encuentran potenciales inversionistas y clientes. Adicionalmente estamos estructurando el programa Sembrando oportunidades para apoyar a los y las emprendedoras de los sectores rurales de Colombia desde la experiencia y el expertise de la industria alemana.



Formación Profesional

*“Colombia, desde hace más de 20 años, ha reconocido el sistema de formación profesional dual alemán y lo ha adaptado en modelos implementados por la **Red de Universidades Duales de Latinoamérica (DHILA)** y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ahora es tiempo de apropiar las bondades del modelo para fortalecer la profesionalización desde la educación y formación para el trabajo”.*



<https://www.dhila.org>



Andrés Felipe Valencia Pimienta
Jefe de formación profesional
andres.valencia

@ahk-colombia.com

Alemania es reconocida mundialmente por su gran infraestructura empresarial industrial y de servicios, su educación superior y sobre todo la formación profesional que toma como referencia alrededor de 350 ocupaciones formativas de diferentes sectores económicos; no es para menos el reconocimiento, pues a la fecha factores económicos claves como la tasa de desempleo del 3.2%, el PIB de €1.027.533M, su inflación de 6.1% y el balance positivo de €11.8MM, así lo demuestran.

La formación profesional alemana es ampliamente conocida y ha sido adaptada por diferentes países dada su alta efectividad para la atención de las necesidades de cualificación de talento humano del sector productivo.

El carácter dual de la formación profesional alemana implica la participación de las empresas y las instituciones educativas en las acciones formativas, mediante la aplicación de técnicas didácticas estratégicamente planteadas en instrumentos como los planes de rotación y de capacitación empresarial.

Los formadores de las empresas e instituciones educativas son reconocidos por sus destacadas competencias blandas y técnicas y por sus competencias pedagógicas garantizadas a través de la Certificación AdA Internacional de Formadores (*Ausbildung der Ausbilder*) ofertada exclusivamente por las cámaras bilaterales alemanas, que cuenta con un reconocimiento en 90 países y en todos los estados federados de Alemania. Todo lo anterior repercute en las altas calidades técnicas y humanas de los egresados de los programas de formación en los que interviene la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana.

Previamente se mencionaron los esfuerzos que está realizando Alemania por suplir la mano de obra cualificada que le permita desarrollar su economía a los ritmos vertiginosos que hoy en día la posicionan como la cuarta potencia económica mundial. La nueva Ley de Migración Laboral reconoce la Certificación DIHK (*Deutscher Industrie- und Handelskammertag*) en las profesiones formativas que actualmente se encuentran reguladas en Alemania y que por fuera de este país son gestionadas a través de las cámaras bilaterales, en nuestro caso, la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana.

Nuestras certificaciones de talla mundial, también favorecen a quienes desean obtener un reconocimiento en su país que le permitan acceder a empleos dignos con mejores prestaciones sociales y con la garantía para los empleadores de que contarán con egresados altamente competentes.

La Escuela Colombo-Alemana de formación profesional, una apuesta por la implementación de la formación profesional dual original

La Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana y el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas, están sumando sinergias para constituir la Escuela Internacional Colombo-Alemana de Formación Profesional, una iniciativa que busca cualificar el talento humano requerido por el sector industrial, principalmente el sector eléctrico, a través de una oferta que no solo considera las necesidades locales sino las regionales, nacionales y la prospectiva internacional.

AHK COLOMBIA

#SocioEnColombia

Nuestros programas promoverán el desarrollo de las competencias laborales que exige el mercado laboral en temáticas como: emprendimiento, sostenibilidad, asociatividad, inteligencia artificial, creatividad, resolución de conflictos, ética, razonamiento analítico, trabajo en equipo, planeación y manejo adecuado del tiempo.

Esta escuela, nuestra escuela, contará con ambientes de aprendizaje modernos, una planta de instructores competentes, un sistema aseguramiento de calidad que vele por el cumplimiento de los criterios de calidad del modelo alemán, un observatorio sociolaboral que mapee la colocación y la empleabilidad de nuestro talento, un departamento de emprendimiento que promueva y fomente las ideas de negocio y por supuesto una oferta pertinente y atractiva para las personas que deseen profesionalizarse dentro del sector eléctrico.

De igual manera, realizaremos la doble certificación para nuestros aprendices: las certificaciones de aptitud profesional como técnicos laborales otorgada por la Escuela y las certificaciones internacionales DIHK de alta calidad.

La enseñanza de la lengua alemana y el inglés técnico será una de las propuestas del modelo, pues aprender un idioma adicional no solamente aumenta las posibilidades de acceso a mejores condiciones laborales sino que impacta procesos

personales como la toma de decisiones, el aumento de la memoria, la disminución de enfermedades mentales y el crecimiento profesional.

La Escuela, contará con una amplia oferta de formación continua especializada dirigida a los técnicos que cuenten con experiencia y deseen fortalecer sus competencias técnicas; así mismo, tendremos la capacidad para transferir conocimientos y acompañar el desarrollo de nuevas habilidades para instructores de instituciones educativas y formadores empresariales.

Cuentan con nosotros como su aliado de confianza en el relacionamiento comercial y de transferencia de conocimiento entre Colombia y Alemania. Estamos orgullosos de poder construir país de la mano con aliados como FENALTEC, el CONTE, sus empresas afiliadas y asociaciones en Colombia.

¡Juntos vamos más allá!

Mischa Groh
Presidente Ejecutivo

Síguenos como
/ahkcolombia en



Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana
AHK Colombia
Visita nuestra web www.ahk-colombia.com
Carrera 13 No. 93-40, piso 4, Bogotá
Tel.: +57 (1) 651 3777 WhatsApp: +57 315 824 51 60



A Sonepar Company

legrand[®]



Para más información de
Legrand y otros portafolios
escaneé aquí



NUEVA
MELEXA APP

Descargue nuestra app disponible
para Android y Apple

Síguenos en nuestras redes sociales



Especialistas en soluciones eléctricas integrales



• **ATEPINORS**

Asociación de Técnicos Electricistas Profesionales
Independientes y Afines del Norte de Santander
Calle 5 # 2 - 35 Barrio Latino Centro
3107890307
SANTANDER
atepinors@hotmail.com



• **ATEPROGUA**

Asociación de Tecnicos Electricistas
Profesionales de la Guajira
calle 15# 10-70 barrio centro
3145120083
GUAJIRA
ateprogua@gmail.com



• **ATEPROTEC**

Asociación de Técnicos Electricistas de
la Provincia del Tequendama
Manzana 33 A Casa 13 Barrio Kennedy
3107747192
GIRARDOT
pedro.herrera.moyano@hotmail.com



• **ATES**

Asociación de Profesionales Técnicos
Electricistas de Santander
Carrera 19 No. 28 - 58 Of 108 Edif Portal del Sol
3203560227
SANTANDER
atessantander@gmail.com



• **ATESOC**

Asociación de Técnicos Electricistas y Afines
del Suroccidente Colombiano
Calle 71 # 7 M Bis - 108
3104270627
CALI
atesoc@contesociaciones.org.co



• **PROTELCA**
Asociación de Profesionales Técnicos Electricistas
y Afines de Cali y el Valle del Cauca
Carrera 11 B No. 30 A - 11 Barrio Industrial
3165074490
CALI
protelcali@hotmail.com

• **TEAM**
Asociación De Técnicos Electricistas
Asociados Metropolitanos
Calle 50 49 44 Ed. Atlas Of. 302
3017396052
MEDELLIN
team@conteasociaciones.org.co

• **UNTEELCO**
Unión de Técnicos Electricistas de Colombia
Carrera 10 16 - 30 Of.503
3163391429
BOGOTA
unteelco@yahoo.es

• **ASOTEAN**
Asociación de Técnicos Electricistas y
Afines de Anserma Caldas
Carrera 5 24 - 87 La Pradera
3113390585
CALDAS
asotean@hotmail.com

• **ASOTEC**
Asociación de Técnicos
Electricistas del Caribe
Manzana 7 Lote 8 Barrio San Pedro
3508308914
CARTAGENA
asotec2010@hotmail.com



ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS
ELECTRICISTAS DEL CARIBE





• **ASTEAA**
Asociación de técnicos electricistas
agrupados de Antioquia
Carrera 45 d # 61-69
3137234780
MEDELLIN
asociacionasteaa@gmail.com



• **ATEPSEAC**
Asociación de Técnicos Electricistas y
Profesionales del Sector Eléctrico y Afines de Colombia
CR 82 N° 49 F 26 Calazans,
315 480 7362
MEDELLIN
atepseac072009@gmail.com

PERDOMO BUSINESS GROUP

"SEGURIDAD Y CALIDAD PARA SU EMPRESA"

Soluciones integrales en equipos,
herramientas y elementos de
protección para la
SEGURIDAD ELÉCTRICA

Acompañamiento técnico comercial
a cada uno de nuestros socios
estratégicos

SÍGUENOS EN:



Perdomo Business
Group SAS



@Perdomopbg



Perdomo
Business Group



**SIGAMOS
AVANZANDO JUNTOS**
WWW.PBG.COM.CO

📍 Calle 74 # 57 A - 16, Bogotá

☎ (601) 580 2543

✉ info@pbg.com.co





CONSEJO NACIONAL DE
TÉCNICOS ELECTRICISTAS

ANIVERSARIO
28

30 de agosto de 1995 al 2023

COMITÉ SECCIONAL SANTANDER

El Comité Seccional Santander del CONTE está ubicado en la ciudad de Bucaramanga Santander desde hace 28 años, cumpliendo la misión para el cual fue creado. Nuestro compromiso es con los técnicos electricistas del departamento, para que obtengan su matrícula profesional, reciban actualización tecnológica mediante capacitaciones presenciales y virtuales y estén actualizados en la normatividad.

En la actualidad el Comité Seccional ha extendido su cobertura hacia algunos municipios de los departamentos: Norte de Santander, Cesar, Sur de Bolívar, Antioquia y Boyacá, con quienes también estamos comprometidos en ofrecer el mejor servicio.



Facebook: [ConteColombiaSantander](#)



Whatsapp: 3106194138

Visítenos en

www.conte.org.co/santander



CENTAC

Corporación Educativa Nacional
de Tecnología Arte y Conocimiento

La Corporación Educativa de Tecnología Arte y Conocimiento CENTAC cuenta con 8 años de experiencia en el sector educativo, ofreciendo carreras técnicas laborales y cursos prácticos complementarios aprobados por la Secretaría de Educación de Bucaramanga. CENTAC es elegir una experiencia académica. Nuestra formación es en competencias laborales, metodología práctica, habilidades técnicas en el aprendizaje que le brindamos al estudiante, aportando a la región el desarrollo, el emprendimiento y el aumento de las posibilidades de incursionar en la vida laboral. Actualmente tenemos dos carreras técnicas laborales, una de ellas es el técnico laboral en instalaciones eléctricas industriales y la otra el técnico laboral en mecánica de motos, además contamos con cursos complementarios. CENTAC se encuentra ubicado en la ciudad de Bucaramanga en la Cra 33ª #18-28 San Alonso. Si deseas conocer más de nosotros puedes visitar nuestra página web www.centac.edu.co o comunicarte al 3174323339.

ODIR

Certificaciones S.A.S



CONTÁCTANOS

Certificación RETIE Y RETILAP

**LA RESOLUCIÓN 5018 DE 2019 Y SU CORRELACIÓN
CON EL RETIE Por: MB. Paola Andrea Morales M.
paola.moralesmym@gmail.com**

La Resolución 5018 de 2019 y el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) hacen parte del engranaje legal del Sector Eléctrico en Colombia.

Las empresas de sector eléctrico deben cumplir obligatoriamente con ambas reglamentaciones, la cuales, podemos considerar que cuentan con el mismo peso jurídico.

¿Qué es la Resolución 5018 de 2019?

La Resolución 5018 de 2019 es un marco legal emitido por el Ministerio de Trabajo de Colombia, la cual, establece los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para los procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica y para aquellos que hagan uso de la infraestructura eléctrica en Colombia.

*Establece los
lineamientos en Seguridad
y Salud
en el Trabajo (SST)*

Se puede considerar que aplica a:

1. Todas las empresas que hagan parte de la cadena de valor del sector eléctrico (generación, transmisión, distribución y comercialización);
2. Todas las empresas que provean servicios a la cadena de valor y que intervengan en los procesos (empresa contratistas que operen en el sector);
3. Todos los profesionales de la electrotecnia (Ingenieros, técnicos y tecnólogos);
4. Todos los profesionales en seguridad y salud en el trabajo que presten sus servicios a las empresas anteriormente mencionadas;
5. Todas las agremiaciones que agrupen a empresas y a profesionales del sector eléctrico;
6. La industria que emplee a profesionales del sector para realizar actividades que impliquen riesgo eléctrico; aquellas que hagan uso de la infraestructura eléctrica en Colombia, como es el caso del sector de telecomunicaciones; las que realicen intervención sobre o en cercanía de las redes eléctricas, tal como obras civiles; es decir, toda actividad económica que involucre peligros eléctricos

Esta normativa busca prevenir accidentes laborales, enfermedades ocupacionales y promover un entorno de trabajo seguro y saludable. Mediante la implementación de medidas de prevención y control de riesgos.



¿Qué es el RETIE?

El Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) es un conjunto de normas técnicas que regulan el diseño, construcción, inspección, mantenimiento, operación y uso de las instalaciones eléctricas en Colombia. El objeto fundamental del RETIE es establecer medidas que garanticen la seguridad de las personas, de la vida animal y vegetal y la preservación del medio ambiente; previniendo, minimizando o eliminando los riesgos de origen eléctrico. Estas prescripciones parten de que se cumplan los requisitos civiles, mecánicos y de fabricación de equipos.

Establecer medidas que garanticen la seguridad de las personas

El RETIE fija unos requisitos mínimos que, permite garantizar instalaciones seguras y confiables, así como una correcta selección y utilización de productos.

¿Cómo saber si está cumpliendo la normativa de manera adecuada?

Se debe revisar cuál es la participación dentro de la cadena de valor, de acuerdo con la actividad que realice la empresa o al enfoque que como profesional de la electrotecnia desempeñemos. Teniendo en cuenta esto, podremos determinar que artículos nos competen de cada reglamentación, sin tener alguna inquietud al respecto, debemos buscar la asesoría adecuada y tomar las medidas necesarias para proteger tanto a la empresa como al trabajador.

"Lo peor que puede ocurrir a una Empresa, es un desastre en sus instalaciones, como consecuencia de un proyecto, un plan, un programa, un diseño, una modificación, una selección o compra que no se ajustó a las normas de seguridad".



Conclusión

La Resolución 5018 de 2019 y el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) son dos normativas claves en el sector energético de Colombia.

Las dos son de obligatorio cumplimiento y se pueden considerar una complementaria de la otra, pues la una se centra en la seguridad del trabajador y la otra en los requisitos mínimos para realizar instalaciones eléctricas seguras.

El RETIE en su artículo 8 dice "Para efectos del presente reglamento, toda empresa o persona natural que desarrolle actividades relacionadas con la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de energía eléctrica, debe dar cumplimiento a los requisitos de salud ocupacional, establecidos en la legislación y regulación colombiana vigente y en particular la Resolución expedida por el Ministerio de la Protección Social No. 1348 de 2009, o la que la modifique, adicione o sustituya", en este caso dicha Resolución fue sustituida por la Resolución 5018 de 2019.





PAOLA ANDREA MORALES MORALES. Gerente de M&M creative ideas. Miembro de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Eléctrico, desarrolladora de la metodología de implementación de la RESOLUCIÓN 5018 de 2019 con varios casos exitosos para el sector eléctrico y petrolero como MASA STORK, Líder formador para CELSIA – EPSA en RIESGO ELÉCTRICO y de la campaña “YO ELIJO CUIDARME” y para CODENSA – ENEL en cinco reglas de oro para BT, MT y AT. Autora de los siguientes documentos: Cartilla Lúdica de Riesgo Eléctrico, finalista en el marco

del International Media Festival of Prevention, XXI Congreso Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, Singapur, del Diccionario de Seguridad Eléctrica, de La Cartilla de Seguridad y Salud en el trabajo “prevenir es mejor”, de la mini – cartilla de Sistemas de Puestas a tierra, de la cartilla de normatividad CONTE, de la cartilla de riesgo eléctrico para obras civiles de ENEL, de la cartilla didáctica de la Aprendamos Juntos de la Resolución 5018 de 2019; y de la Cartilla didáctica para usuario final de PEPE-LECTRÓN, de la cartilla Aprendamos junto de Trabajos para CENFEL. Desarrolladora y directora creativa de videos técnicos animados tales como: a) Video de Riesgo Eléctrico, b) Las cinco reglas de oro para trabajos sin tensión, c) Manejo del dispositivo para la extinción del arco eléctrico, d) Trabajo en alturas, e) Instructivo para atención de tormentas eléctricas en instalaciones petroleras, entre otros. Desarrolladora y directora de cursos virtuales técnicos, tal como: “Las cinco reglas de oro en diferentes escenarios operativos” (ENEL-CODENSA) Entre otros. Creativa y diagramadora en temas técnicos y normativos para LAFAYETTE UNIFORME y WEXTEX.

En TÜV Rheinland contamos con una trayectoria de 150 años entregando las mejores opciones de certificación de competencias y formación, cada 2 minutos tenemos una nueva persona certificada a nivel mundial.

Fortalezca sus conocimientos técnicos en diseño e instalación de proyectos solares, contamos con formación y certificación internacional de la mano de nuestros expertos.



Examen de Certificación de Competencias para Diseñadores de Sistemas Fotovoltaicos



Examen Certificación de Competencias para Instalador de Sistemas Fotovoltaicos



Contacto:

capacitacion@cl.tuv.com
Whatsapp 57 3138530490
<https://academia-cl.tuv.com>

BOGOTÁ 12 Y 13 OCTUBRE 2023

38 CONGRESO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS FENALTEC

*La Energía que nos une
hacia la transición*



Lugar.
Hotel Grand Park
Carrera 5 # 23 - 34

Organiza.



Apoya.



CONSEJO NACIONAL DE
TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Más información en
www.fenaltec.org.co

INSCRÍBASE
ESCANEARDO EL CÓDIGO QR





**CONSEJO NACIONAL DE
TÉCNICOS ELECTRICISTAS**

32 ANIVERSARIO

El CONTE inició actividades el día 8 de agosto de 1991, recepcionando las solicitudes de matrícula profesional y proponiendo al Ministerio de Minas y Energía, la clase de matrícula a expedir, a partir del día 22 de febrero de 1995, según **Resolución No. 80263 el Ministerio de Minas y Energía**, delegó en el CONTE la expedición de las matrículas profesionales de los técnicos electricistas.

*Ejerza su profesión legalmente,
obtenga su Matrícula Profesional
de Técnico Electricista.*

**LEY 19 DE 1990
ART. 36 LEY 1264 DE 2008**

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE
contactenos@conte.org.co
(57) 6017451350
Av. Calle 40 A #13 - 09 Piso 9 Edificio UGI
Bogotá D.C., COLOMBIA

www.conte.org.co